

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Gavá, 2 de mayo de 2007.—Administradora, María Teresa Nieto Moreno.—26.280.

SAPPHIRE INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 15 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Trias Sayols.—26.302.

SCHAEFFLER IBERIA, S. L.

(Sociedad absorbente)

LUK AFTERMARKET SERVICE, S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales ordinarias y universales de socios de las entidades antes indicadas, celebradas el día 25 de abril de 2007, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de las mencionadas sociedades mercantiles mediante la absorción de Luk Aftermarket Service, S.L., Sociedad Unipersonal, con disolución de su patrimonio, incorporando todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente Schaeffler Iberia, S.L.

La fusión ha sido acordada de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona, con aprobación del Balance de las sociedades intervinientes cerrados al 31 de diciembre de 2006, y con eficacia contable a partir del día 1 de enero de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades citadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de abril de 2007.—Administrador solidario de Schaeffler Iberia, S.L., Pere Amat Pérez; Presidente del Consejo de Administración de Luk Aftermarket Service, S. L., Sociedad Unipersonal, Carlos Sanrigoberto Escamilla.—25.840. 2.ª 8-5-2007

SD CIUDAD DE SANTIAGO, SAD

Junta General Extraordinaria

Junta Extraordinaria: Local AAVV Castiñeiriño, 31/05/07, 21.00 horas, primera convocatoria; 1/06/07, mismo lugar y hora segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Balance de situación.
Segundo.—Dimisión de Consejeros y nombramiento de Consejo de Administración.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 18 de abril de 2007.—El Consejero-Delegado, José Suárez Alén.—25.435.

SDI INMOINVEST 2005, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de SDI Inmoinvest 2005, Sociedad Anónima, a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2007, a las 17.30 h., en la sede social de la entidad sita en Barcelona, Avda. Diagonal, número 464, y al día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Aceptación de renunciaciones de determinados consejeros de la entidad.

Quinto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 2 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—25.431.

SDI PROPERTIES 2001, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de SDI Properties 2001, Sociedad Anónima a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete treinta horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, Avda. Diagonal número 464, y al día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 2 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—25.428.

SERVEIS I CONSTRUCCIONS DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona), en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 9 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria o, al siguiente 10 de junio de 2007, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2006, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006 y reparto de dividendos, si procede.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 35

de los Estatutos sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión, así como el informe del órgano de administración sobre los otros puntos del orden del día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 4 de mayo de 2007.—El Secretario, Jaume Comas Comellas.—El Presidente, Josep Maria Planas Olivella.—27.599.

SERVICIOS ELÉCTRICOS NAVARRO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Servicios Eléctricos Navarro, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, avenida de Valencia, número 231, el día 21 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, viernes 22 de junio de 2007, a las veinte horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Informe de presidencia.

Cuarto.—Cese y nombramiento del nuevo consejo de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Asimismo, se pone de manifiesto el derecho que les asiste, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que los accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 3 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Verchili Agut.—25.301.

SERVIPORT ANDALUCÍA, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

La Presidencia de Serviport Andalucía, S.A., con domicilio social en Sevilla, Avenida de Moliní, s/n, con C.I.F. A-91020073, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 12 de junio del año 2007, en el Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en la ciudad de Sevilla, Avenida de Moliní, n.º 6, a las 13:00 horas (trece horas) en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 13 del mismo mes en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de junio de 2006.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados el 16 de junio de 2006 sobre los siguientes puntos:

Informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2005.

Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2005.

Aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

Sexto.—Informe de la Presidencia.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración: José Luis Tejada Márquez.—27.475.

SOCIEDAD ANDALUZA DE COMPONENTES ESPECIALES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de Abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de ésta Sociedad, para el próximo día 12 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, Carretera Sevilla-Madrid, término municipal de La Rinconada (Sevilla), Finca Los Espartales, y, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y, aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Compañía y Consolidadas, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social 2006. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Análisis del informe-propuesta formulado por el Consejo de Administración, sobre compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores, reducción y aumento de capital social, y consecuente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para ejecutar, formalizar, elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que se adopten en los precedentes puntos del orden del día.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos contables y sociales del ejercicio que se someten a la aprobación de la Junta, así como, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, según lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rinconada (Sevilla), 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Ricardo Astorga Morano.—26.258.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta

General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Terrassa, calle Jacinto Badiella, sin número, interior, Pla del Bon Aire, el próximo día 25 de junio del corriente año 2007, a las veinte horas en primera convocatoria, o al siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores.

A efectos de lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la junta.

Terrassa, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María Vidal Sanahuja.—25.396.

SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES NUEVO MUNDO, S.A. (SERVINMSA)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en Madrid, calle Infanta María Teresa, número 4, local 3, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado de las cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al término de la misma.

Todo accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo, José Hernández-Mora Zapata.—25.398.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S. A. (SODIEX)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Avda. Virgen de Guadalupe, n.º 33, 1.º, Cáceres, a las 13 horas del día 6 de junio de 2007, en primera convocatoria y si